Año III. Mártes 9 de Agosto de 1881. Núm. 5.65

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De *Palma* á *Manacor* y *La Puebla* 8'10 m.—2'25 t. y 4 t.
De *Manacor* á *Palma y la Puebla*. 3'55 m.—7'35 y 5'15 t.
De *La Puebla* á *Palma* 4'35 m —8'20 y 5'40 t.
De *La Puebla* á *Manacor* 8'20 m.—2'45 y 5'40 t.

LA OPINION

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona —Miér. 5 t. Mahon por Alcudia. —Juév. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia.— —9 m. Mahon por Alcudia—Miér. 3 t. a y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon. m. Barcelona por Alcudia.—Sábado arcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En la Administracion;
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

DECADENCIA RELIGIOSA.

Cuantos se lamentan de la decadencia religiosa y de la impiedad de nuestro tiempo, no encuentran en su paleta colores suficientes para reproducir en toda su horrible verdad aquel estado desconsolador de las conciencias.

La antigua fé ha desaparecido casi por completo. De las legendarias donaciones hechas por las familias de cuanto poseian en beneficio de las iglesias y monasterios, no quedan mas que la memoria, y raquíticos recuerdos en las miserables cuotas de suscricion de algunas publicaciones religiosas. Ya no hay ninguna princesa Matilde que ceda su patrimonio al sucesor de San Pedro. Alguna casulla bordada, algun cáliz de dudusa materia, algunos cientos de pesos ocultos en el recipiente de vistosa caja para disimular la mezquindad de la ofrenda; esos y otros parecidos son los arranques de la piedad religiosa de nuestro tiempo.

En el pais católico por excelencia, en nuestra España, es mas fácil levantar una plaza de toros ó un teatro, para rendir culto y dar placer á la grosería de los sentidos, que una basílica, digna de las obras monumentales que nos legaron como modelo nuestros antepasados. El culto carece de esplendor; el pié de altar se reduce de dia en dia, bastando apenas para subvenir á la precaria existencia del mas modesto de los cooperadores en la viña del señor. Una procesion cívica, como la de Calderon de la Barca por ejemplo, ostenta estandartes de mas rica apariencia que los rotos y maltrechos de muchas congregaciones religiosas. La oratoria profana, puesta á precio en los sitios donde puede cotizarse, produce mas que la palabra salida de la boca del predicador religioso, siempre mezquinamente pagado.

La decadencia en cuanto al culto es evidente, palpable, indiscutible. Solo prospera en aquellos puntos donde el comercio y la especulacion parece cobijarse bajo el manto religioso. En el santuario que barniza sus paredes y altares con cierto color político. A la puerta de la iglesia, donde una bien calculada lotería ofrece cebo al instinto siempre despierto de la ganancia.

No importaria que el culto decayese, no seria preciso recordar aquella exclamacion acongojada del antiguo paganismo. *¡Los dioses van!* si se viera refluir el sentimiento religioso del exterior á la conciencia.

¿Qué importaria el olvido de algunas prácticas maquinalmente ejecutadas? ¿Que una ablucion mas ó menos? Despues de todo, Jesucristo no predicó una religion de cruzamiento de razas y de inclinaciones acompasadas de cabeza, y de automáticas vueltas hácia Oriente y Occidente; sino de principios morales para ofrecer á Dios un corazon puro. Un corazon incesantemente dispuesto á adorar al Creador, libre de pasiones, sin lugar para el rencor, para la ira, para la dominacion, humilde, abierto siempre al sentimiento de la fraternidad.

Pero ¡ah! Si vemos el culto en decadencia, ¿qué diremos de la observancia de los mas sublimes preceptos de la religion del Crucificado? Penetrando en los corazones, ¿qué encontraremos sino lo que el mismo fundador divino señaló en el de los fariseos? Corrupcion y podredumbre.

Esta situacion religiosa de nuestro tiempo es la que sin duda se ha propuesto revelar con caractéres indelebles nuestro apreciable colega *El Siglo Futuro*, inaugurando bajo el título de *Protestas* una seccion en que inserta cuantas se le dirijan con motivo de la pequeña manifestacion ocurrida en Roma al trasladar el cadáver de Pio IX á la iglesia de San Lorenzo. Clérigos y seglares han caido ya en el lazo del periódico religioso, que les ha dado ocasion para abrir al público sus corazones y mostrar cómo en ellos la religion cristiana ha desaparecido, cediendo el puesto á las más violentas pasiones.

Uno protesta contra «el abominable sacrilegio cometido por la impiedad *con los venerandos restos del Pontífice.*» Mentira enorme, pecado condenado por la religion porque los *venerados restos* ningun ultraje han sufrido. Solo algun vivo acompañante padeció á consecuencia de leve via de hecho, gallardamente contestada por él mismo con su cirio.

Otros protestan ofreciendo á la Iglesia sus «personas, sus vidas y haciendas». Paganos mayores no se han conocido, porque Jesucristo no quiere ni vidas, ni personas, ni haciendas como ídolo horrible de la India, ansioso de sangrientos sacrificios, sino corazones puros, perfeccion moral.

Otro pide que se escogite *un medio ejecutivo de devolver al Papa y á la Iglesia su independencia.* Es decir, de darle un Estado propio, y ejército, y cañones para que se defienda, cuanto la religion de Jesucristo dice que «quien con hierro mata á hierro muere.»

Un canónigo lectoral, mas parecido á un sacrificador de animales de una religion antigua que á un sacerdote de aquel que al espirar en la Cruz solo tuvo palabras de perdon para sus verdugos, dice que ha leido «con la mas profunda indignacion la noticia del bárbaro atentado cometido por los *cobardes italianísimos,*» y que protesta contra *tan salvaje hecho.*

Otro protesta contra los atropellos cometidos por la *canalla liberal italiana*, y es un presbítero que llama jefe al Señor Nocedal, como si él fuera recluta de un batallon de vándalos.

Otro dice que se halla dispuesto á *perder la vida* en defensa del romano pontífice, como si segun la religion verdadera pudiera defenderse bien á la Iglesia y al pontífice con otra cosa que con oraciones, virtudes y mansedumbre.

Otro lamenta que «tan bárbaros atropellos aumenten con la pasion, que vive y se alimenta de sangre mestiza.» Es decir de sangre de los neos de *El Fenix* y de *La Fé*, mezclada con la de los pidalistas y canovistas. Y esto dicho con motivo de protestar en defensa de la religion, de la Iglesia y del pontífice.

Es un gran servicio el que presta nuestro apreciable colega *El Siglo Futuro*, sacando á luz tales escorias, y patentizando que el sentimiento religioso cristiano se ha secado en nuestro pais, y que es preciso el mas vigoroso esfuerzo para revivirlo.

Por nuestra parte no podemos hacer mas que ayudarle aumentando la publicidad de los síntomas gravísimos que todos debemos deplorar.

(El Liberal.)

JOVENES Y VIEJOS.

Ha terminado satisfactoriamente la cuestion pendiente entre los directores de «La España y La Discusion.

Nosotros celebramos este resultado, y es de desear que en la prensa lleguen á hacerse imposibles estos asuntos enojosos, para lo cual las discusiones políticas no deben hacer que se olvide un momento la buena amistad que reina entre compañeros, por más que militen en distinto partido.

Pero hay además de esto, y como origen tambien en muchas ocasiones de tales lances, cierta intemperancia y descortesía de lenguaje por parte de algunas publicaciones, cuyo abuso es preciso cortar de raiz y de manera enérgica.

Nosotros que, si no otros méritos, tenemos el de hablar y escribir, claro, sin disfrazar nuestros conceptos, vamos hoy, ya que hemos señalado el mal, á decir de dónde procede.

Se publican en Madrid multitud de periódicos: los unos, de reciente fundacion, se hallan redactados por escritores que hacen sus primeras armas, por hombres de talento indudable, jóvenes aún en la vida política, pero dotados de generosas aspiraciones y de legítima ambicion; estos tratan de conquistarse el puesto que á su mérito es debido, y que no muy tarde alcanzan; los otros periódicos, que cuentan larga existencia, numerosas compañas, y tambien múltiples inconsecuencias y cambios de actitud, llámanse «decanos de la prensa, y creyendo este título égida que les pone á cubierto de todo ataque al par que diploma que les autoriza para decirlo todo, empiezan por usar en sus columnas un tono de superioridad intolerable, en la profesion del periodismo, en la que todos somos iguales, sin haber otras distinciones que las que establece el mayor ó menor ingenio, la discrecion más ó menos acreditada, y en manera alguna los años de publicacion, ó el número de ejemplares de tirada.

No nos extraña esto. Como en el periodismo político, vemos tambien que secede en la literatura, y es público y notorio que proporciona buenas ocasiones de risa á la

FOLLETIN.

DISCURSO LEIDO

ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

POR EL SEÑOR D. JUAN VALERA,

en contestacion

AL DE

DON MARCELINO MENENDEZ PELAYO.

(CONTINUACION.)

go de la admirable doctora Santa Teresa, su predilecto hijo espiritual, San Juan de la Cruz, dechado de perfeccion en este género. Toda la mística teológica está cifrada en los versos de este divino poeta; y aunque el señor Menéndez haya dicho bastante de él, puede añadirse muchísimo más, y algo añadiré yo, seguro, de que asunto tan extenso, tan grave y tan alto, no se agota, ni puede cansar, como no sea por la impericia pecadora del que en esta ocasion le trata y expone.

Si hubiéramos de juzgar sólo los versos de San Juan de la Cruz por su sentido literal y por la belleza de la forma, pronto estaria acabada nuestra tarea. Los versos son bellísimos hasta por su sencillez, y los mejores á modo de idilio ó égloga, donde el Esposo y la Esposa, enamorados ambos, entienden y hablan dulcemente de sus amores; pero bajo la corteza de esta linda alegoría, donde pone el poeta todas las galas de la poesía oriental, y hermosos cuadros y pinturas de la vida campestre, hay un profundísimo sentido, que el Santo desentraña y explica con elocuencia inimitable en los tres divinos comentarios, que llevan por título «Noche oscura del alma, Declaracion del cántico espiritual y Llama de amor viva.»

A fin de entenderlo bien, es menester haberlo sentido y experimentado, porque es psicología esperimental, si bien tan alta que se eleva y trasciende á la metafísica ó ciencia primera más sublime y tenebrosa, porque siega y crea tinieblas la opulencia de su luz, cuyas verdades, aunque logre el alma percibirlas, no hay lengua humana, por elocuente que sea, que atine á expresarlas con la debida claridad.

Toda la ciencia y todo el arte de la mística se resúmen y contienen, como dice el doctor seráfico San Buenaventura, en estos tres puntos: ¿Quién soy yo? ¿Quién es Dios? ¿Cómo Dios y yo serémos una misma cosa? Implica lo primero el conocimiento de sí mismo. Lo segundo, un estudio teológico del Sér Supremo, á quien no conocemos bien por la razon, y debemos verle en la oscuridad de la fé. Y lo tercero se logra sólo despues de la contemplacion sobreesencial, alzándose el alma, abstraida de toda imágen y de toda idea que no sea Dios mismo, por cima de su propia esencia creada, y subiendo hasta el sér increado del alma, que es su centro. «El centro del alma, Dios es,» dice el Santo. Sólo la mente introversa, la inteligencia desnuda y reconcentrada en lo más hondo en el abismo, en las entrañas del espíritu, puede llegar hasta Dios y sentir allí como su respiracion. Siente el alma la respiracion de Dios y por eso dice la cancion «en tu aspirar sabroso:» punto, en el cual el Santo abandona ya el comento, exclamando con el bello candor de su estilo: «Veo claro que no lo tengo de saber decir, y pareceria ménos si lo dijese.

Antes de subir á esta contemplacion extática, hay, segun hemos indicado varias veces, una prolija y penosa peregrinacion que hacer, cuyo itinerario y trámites traza el Santo en su precioso libro, titulado «Subida del Monte Carnelo;» lo cual es llegar á un término en que la voluntad esté entera con Dios, y prescinda hasta de la devocion sensible, y se halle en recogimiento interior y en desnudez espiritual completa. Se da entónces una abismal nesciencia, que llama el poeta noche oscura. En ella quedan vacías del todo.

Las profundas cavernas del sentido; esto es, del sentido íntimo del espíritu, lo cual significa que en el entendimiento no queda ciencia, sino fe; ni en la memoria, recuerdo, sino esperanza; ni en la voluntad, afecto alguno humano, sino caridad pura. De aquí un vacío inmenso, unas cavernas profundas, que «no se llenan ménos que con lo infinito. De este modo, en esta noche oscura.

Estando ya la casa sosegada,

ó sea domada la sensualidad y las pasiones y apetitos mortificados, sale el alma en busca de su amor; esto es, se alza por cima de su propia esencia para buscar la fuente de que procede. De esta fuente ha hecho el poeta una cancion especial, que comienza.

¡Que bien sé yo la fuente que mana y corre,
Aunque es de noche!

Esta fuente es la esencia divina, de

Se continuará.

pinion, ver como cualquier académico, corrector del diccionario, mira con desden al inmortal poeta Zorrilla, que rechazó el figurar como escritor con uso de uniforme, ó al irreprochable autor de «La Capilla de Lanuza, que no se sienta en los sillones de la casa sita en la calle de Valverde.

El sistema seguido por los «decanos de la prensa es preciso que termine de una vez para siempre, y la razon principal que para ello aducimos es que sólo puede calificarse de ridículo, y asi está calificado. Fúndense los aires de importancia, no en las pasadas campañas, sino en las del dia, y entonces acaso se verá que los periódicos nuevos llevan la palma, y que esos respetables diarios tuvieron, pero no tienen hoy algunos de ellos, los redactores que les adquirieron nombradía, y por eso sin duda «en desespoir de cause» (estilo Asmodeo) habian siempre de su pasado, sin recordar quesu pasado era su juventud, esa juventud que menosprecian porque la han perdido, y con ella, la gallardia y frescura que sólo entonces tiene la imaginacion.

Conque, ó todos soldados ó todos generales.

(*De la Correspondencia Ilustrada*).

LA OPINION.

VERDADERO DERECHO.

Recordarán nuestros lectores que en nuestro número del viérnes expresamos el deseo de que álguien nos dijese si en cuanto á jurisdiccion eclesiástica la isla de Cabrera pertenecia ó no á la Diócesis de Mallorca.

Un periódico entendido en la materia y conocido por su celo en favor de la religion, contesta diciendo que «como aquella isla es parte del término municipal de Palma parece que no ha de haber duda sobre ello, mayormente si se tienen en cuenta que la division eclesiástica era la misma que la civil en esta isla» y á continuacion añade que «lo que ignora es la parroquia, que es probable sea ó Sta. Eulalia ó Sta. Cruz, únicas lindantes con el mar.»

Conformándonos con este parecer del colega aludido, que responde perfectamente á la opinion nuestra, no abrigamos ya duda alguna y podemos, por lo tanto, expresar nuestro pensamiento y peticion dirigiéndonos directamente al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Mallorca, aun cuando abriguemos el recelo de que no haya una persona caritativa que haga llegar á sus manos el presente número de nuestra publicacion.

Dijimos y repetimos hoy que en aquella solitaria isla viven unas cuarenta personas que profesan la religion católica y que en ella no existe eclesiástico alguno que les prodigue sus auxilios, ni les asista ni socorra en sus necesidades espirituales.

Nadie, ni mucho ménos el celoso prelado á quien nos dirigimos, podrá negarnos el perfecto derecho que asiste á los citados fieles á participar de la comunion que ofrece á todos la Iglesia que, siendo universal, no excluye razas ni clases ni grupos y que tiene por prescripcion jamás desmentida y seguida siempre con rigor de no privar ni desposeer nunca al rebaño del Señor de sus respectivos Pastores.

No creemos sean necesarios argumentos de primera fuerza para demostrar y hacer patente la necesidad que existe y á aquellos fieles asiste de que se les dé la conveniente participacion en los bienes espirituales que la religion ofrece y promete y por lo mismo la perentoriedad y áun la urgencia de destinar á aquella pequeña colonia un sacerdote ilustrado y entendido, prudente y virtuoso, que ejerza allí su sagrado ministerio, dando de comer al hambriento, de beber al sediento y cuidando de vestir al desnudo.

Y no tan solo es el derecho espiritual de aquellos lo que nos mueve á hablar en su favor en este asunto, sino que tambien concebimos algo del deber eclesiástico y civil que debe precisar á la Sede Episcopal á dar cumplimiento al deseo que manifiestan y á la obligacion que nosotros entendemos, puesto que como el Estado subvenciona el culto y dota al clero, no admitimos ni podemos admitir que deje de practicarse un servicio que el Estado retribuye y al cual son acreedores dichos fieles, que son al propio tiempo católicos y españoles.

Esta idea nos mueve á ser los intérpretes de estos y á pedir, con todo el respeto debido al Sr. Obispo, que les dé la satisfaccion que apetecen y les cumpla el deseo que sustentan, por mucho que tengan que vencerse dificultades y repugnancias personales, justificadas en cualquiera otro caso ménos en este que nos ocupa, toda vez que no se conciben en los ministros del Altísimo que son los predicadores y propagadores, del evangelio.

Y no se extrañe nuestro ruego ni nuestra conducta.

Nosotros que hemos sido tratados de hereges y de impíos, hemos sido los únicos en pedir reformas benéficas en materias de religion y proteccion y justicia para el clero, para el verdadero clero tan dolorosamente postergado como desdichadamente desatendido, por mucho que hayamos censurado con razon la conducta de algunos que visten el sagrado hábito haciéndole servir de velo á muchas prevaricaciones y explotándole en favor de la más mundana sensualidad.

A los que pretenden estar animados del fuego sagrado, era á quienes pertenecía ante todo mirar por el bien de los fieles; mas lo que hacen es volver por el bien y provecho propio.

En cambio estamos aqui nosotros, defensores de la libertad absoluta del pensamiento, que abogamos en favor de un servicio religioso y de una necesidad espiritual, en la cual ni siquiera los puritanos del catolicismo han reparado.

De algun modo debiamos vencerlos y confundirlos.

Y de algun modo tambien distinguirnos de ellos.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2260 correspondiente al sábado 6 de Agosto.

El Gobierno civil recuerda á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia remitan los estados anuales de nacimientos y defunciones ocurridos en sus respectivos distritos.

La Comision provincial hace saber que las limosnas depositadas en el cepillo de la Sangre desde el dia 1°. al 31 del pasado Julio ascienden á 742 pesetas 36 céntimos.

La Administracion económica publica el pliego de condiciones para la contratacion de 2,080 resmas de papel de varias clases para el servicio de Loterías durante el presente año económico.

El Ayuntamiento de Palma publica el extracto de la cuenta de fondos municipales correspondiente al cuarto trimestre de 1880-81.

Los Ayuntamientos de Mercadal y Ferrerías dicen tener de manifiesto á efectos de reclamacion el reparto de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería correspondiente al actual ejercicio económico.

El Juzgado municipal de la Lonja publica el estado de los nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena del mes de Julio, ascendiendo á 17 el número de los primeros y á 17 tambien el de las segundas, con lo cual no resulta aumento ni pérdida.

Las Factorías de utensilios y subsistencias de Palma publican algunas relaciones de compras verificadas en la primera decena del mes de Julio.

La anunciada lucha de una de las leonas de Mr. Boon con un toro tuvo lugar anteayer en esta plaza de toros cuyo concurso de gentes extrañas y forasteras fué bastante regular, pues no solo asistieron á presenciarla los que para el efecto vinieron de Argel sino tambien los que llegaron el sábado de Barcelona y el mismo dia de los pueblos de la isla.

Diferentes ejercicios gimnásticos y acrobáticos, alguno de ellos de bastante mérito, entretuvieron á la multitud desde las cuatro y media de la tarde hasta la hora de abrir la puerta del chiquero que era la de las seis y dar paso al toro para hacerle venir al interior de la jaula que para el caso se habia construido expresamente en el redondel, la cual formando un polígono de diez y seis lados tenia una anchura de diez metros de radio oblícuo, ó sea de diez metros de diagonal.

Al hallarse frente á frente ambos adversarios, la leona en la cual se revelaron los feroces instintos de su raza, acometió con sin igual fiereza al toro haciéndole presa con la boca y garras delanteras en la parte inferior del cuello: el bicho, que no era de raza brava, se defendió con los piés y logró dañar aunque muy ligeramente á la leona, la cual, agotadas sus escasas fuerzas se soltó y echó á huir escamada sin defenderse de algunas acometidas de su adversario, el cual por no estar bien armado ni tener puntas en los pitones no pudo hacer mas que dar algunos varetazos sin malas consecuencias.

Con harta injusticia se quiso hostigar á la leona para precisarla á luchar y aun á incitar el toro para que acometiese, pero fué todo en vano; aunque se lograron algunas arremetidas de uno y de otro no hubo medio de obligar á la primera á que concluyese como habia empezado, ni al segundo á recordar que habia nacido en España. Pasó el tiempo hízose de noche y no hubo mas recurso que separar á ambos contendientes, hallándose vencida esta vez el África por la huida de la leona, pues el toro aunque no era de sangre, ni bravo, ni bien acondicionado para lidia, sostuvo bien su defensiva hasta el fin y áun se atrevió dos ó tres veces á atacar.

En resúmen: la lucha tuvo efecto entre una leona y un toro, segun rezaban los carteles y en efecto, aunque débil y casi forzada, hubo lucha. La primera, enervada por falta de ejercicio y por las condiciones de su perpétua reclusion hubo de ceder al cansancio y declararse incapaz. El segundo forzado á una defensa que pudo completar á poca costa y sin resultar con un solo rasguño pudo tambien sin esfuerzo convencerse de que no es tan fiero el leon, como lo suelen pintar.

La entrada, dos tercios de plaza y la satisfaccion del público escasa, puesto que deseaba y esperaba mucho más, aunque no faltaba allí quien aguardase todavía algo ménos. Por lo tanto, fué defraudado en sus esperanzas, pero la empresa cumplió lo ofrecido en el cartel.

Segun noticias el sábado quedaron suscritas mas de sesenta mil acciones del Banco Agrícola y Comercial. Así al menos lo asegura un colega.

Estamos seguros de que no carece de fundamento la noticia de que se hallan despachados ya más de la mitad de los billetes de la Lotería que se celebra para las Férias y Fiestas de esta capital.

A juzgar por el favor que el público le dispensa es de esperar que dentro de breves días se habrán despachado todos.

Para obsequio y comodidad de las personas que tienen la vista delicada, sería de agradecer que los serenos se obstuvieran de afocar la viva luz de sus linternas á la cara de las personas, pues es indecible la angustia y hasta el dolor que se siente cuando se vé uno acometido por los rayos luminosos que semejantes á dos saetas se meten de rondon en la retina.

De alguna persona sabemos que el domingo por la noche, habiendo ocurrido este lance, tuvo que pedir auxilio para andar sin tropiezo por habérsele ofuscado la vista, quedando por espacio de mucho tiempo como deslumbrado.

Poco trabajo ha de costar á los serenos llevar cerradas sus linternas á las primeras horas de su salida toda vez que la luz de los faroles de gas hace innecesaria la de aquellas y así esperamos que se hará.

Los vendedores de sillas de tijera hicieron ayer su agosto, pues los viajeros argelinos, que durante todo el dia recorrieron esta ciudad visitando sus monumentos y edificios notables, se proveyeron de estos muebles, en términos de que en pocas horas se despacharon cuantos habia disponibles. De modo que anoche era un encanto ver á muchos de dichos viajeros provistos de su sillita, embarcarse como si fuesen á misa, que para esto las usan en nuestro pais sólo las señoras.

El Sr. Obispo de esta Diócesis ha nombrado á los canónigos D. Tomás Rullan, D. Bartolomé Castell, D. Miguel Maura y D. Pedro Dezcallar y Gual para que estudien el proyecto de peregrinacion á Jerusalen.

Ah!

Dice un colega que en la iglesia de S. Cayetano se ha abierto un pozo, el cual estará á la disposicion del público.

Copiamos del «Isleño» las siguientes líneas:

En atento y efectuoso B. L. M. que hemos recibido, nos participa el digno Coronel del Regimiento de Filipinas Sr. Alonso Gasco que las piezas que tocará la música en el Parque de la Muralla los mártes y viérnes, serán las mismas de los domingos y juéves en el Borne, puesto que, siendo cuatro los dias que á la semana toca la música no es posible en los restantes estudiar y ensayar mayor repertorio.

Agradecemos al Sr. Alonso Gasco la atencion que nuestro suelto le mereciera, en el que suplicábamos la enunciacion de los programas para los dias que se han hecho de moda en el Parque; y una vez más consignamos nuestras más vivas simpatías por la satisfaccion que proporciona al público palmesano la galantería militar.

Y ya que de este cuerpo se trata.

Uno de nuestros colegas dijo no hace muchos dias que los municipales montaban la guardia de la Tesorería, mientras los soldados dormian en los cuarteles.

Hemos procurado averiguar lo que habia en esto de cierto y podemos asegurar á nuestro compañero que fué mal informado.

Si no montan la guardia de la Tesorería los soldados del Regimiento de Filipinas, no es porque duerman en los cuarteles; la causa de ello es el haber licenciado todos los cupos escepto el del año 1880 y por consiguiente se han quedado sin fuerza todos los cuerpos; tanto es así que hasta en Madrid en el Ministerio de la Guerra se ha suprimido la guardia que siempre habia.

Esto es lo cierto.

Unos cuarenta pasajeros embarcó nada más el vapor *Mallorca* para conducir á las cuevas del *Drach* y áun la mayor parte de estos eran del pais pues no fueron muchos los forasteros que tomaron pasaje para dicha expedicion, á pesar de habérseles asegurado que serian muchos más. De modo que el viaje no fué tan divertido como pudo esperarse dadas las noticias de que serian muchos y variados los pasajeros.

Dice un colega que dentro de breves días la Empresa de nuestros ferro-carriles suplicará al Ayuntamiento le permita ensayar una locomotora fumívora para aplicarla á la tranvía en sustitucion de las actuales caballerías.

Dicha locomotora hace muchos meses que se mandó traer expresamente para este objeto y segun noticias reune muchas ventajas sobre la fuerza de sangre.

Ha empezado á coleccionarse y ordenarse la multitud de objetos que el vecindario ha regalado para la rifa ó tómbola de las Férias y Fiestas, la cual segun noticias dará principio el domingo próximo, siguiendo sin interrupcion en los dias sucesivos.

Es regular que la Comision que entienda en este particular los deje ver del público ántes de procederse á la rifa, pues se nos ha asegurado ser cosa muy notable y digna de que se examine.

Siguen los escamoteos en las iglesias. Dos casos de robos de sombreros denuncian en pocos dias nuestros colegas, el último de los cuales tuvo efecto en la iglesia de Sta. Cruz al tiempo de verificarse un bautizo, siendo el robado el padrino de la criatura que se bautizaba.

Poco ménos de las once serían cuando emprendió anoche la marcha para Argel el vapor *María* en donde se embarcaron los pasajeros que el dia anterior habia traido para presenciar la lucha de la leona y el toro.

Favorecida por el fresco de la noche y

por la luz de la luna, una concurrencia inmensa, que llenaba enteramente los andenes y avenidas del muelle acudió á despedir á los bulliciosos viajeros que tan alegres se han mostrado estos dos días y tuvieron lugar análogas demostraciones de aprecio á las que se manifestaron el día de su llegada.

Hemos oido asegurar á muchos de ellos que salen complacidos de la acogida que Palma les ha hecho y que piensan volver para la época de las férias.

El domingo se celebró fiesta cívico-religiosa en el lugar de Génova, en la cual se verificaron corridas al estilo del país, tocó una música por la noche y se dispararon fuegos de artificio.

Segun anuncio que publica la sociedad «La Isleña» el vapor *Palma* saldrá para Barcelona los lúnes en vez de los domingos, á las 6 de la tarde empezando desde el 15 del actual y regresando á esta los viérnes como ántes.

JUNTA ORGANIZADORA
DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesoreria—Continuacion de los donativos recogidos para la tómbola.

D. Nicolás Cotoner y Allende Salazar: 12 botellas vino Albaflor.

D. Miguel Noguera: 5 pesetas.

D. Fausto Bonafé: 5 pesetas

Debiendo empezar la tómbola dentro de breves dias, solo se admiten donativos hasta el juéves 11 de los corrientes en la porteria del Gobierno de Provincia desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Palma 8 de Agosto de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

Tesoreria.—Las sociedades y corporaciones que á continuacion se espresan han hecho efectivos en esta tesoreria las cantidades que se detallan como donativo para los gastos de la próxima féria:

	Pesetas.
La Protectora.	75
Iltre. Colegio de abogados. . . .	250
Centro farmacéutico.	75
Empresa mallorquina de vapores.	250
Empresa maritima á vapor. . .	250
Sociedad Industrial Balear. . .	100
Cordeleria española, en efectos. .	125
Industrial mallorquina, en efectos.	125

Palma 8 de Agosto de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

CORREO.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «LA OPINION.»

Madrid 5 Agosto 1881.

A las tres de esta tarde han salido de la estacion de Villalva para su proyectado viaje al norte, S. S. M. M. la reina y el rey y S. S. A. A. las Infantas acompañadas de los Sres. ministros de Guerra y Marina. En la estacion se hallaban préviamente para despedir á la real familia todos los ministros y autoridades civiles y militares asi como un gran número de personas de todas clases idas espresamente desde Madrid á despedir á los reyes.

Continua siendo objeto de preferente atencion la cuestion de Africa, que apesar de las seguridades de la prensa ministerial de que el gobierno francés se halla dispuesto á concedernos todo cuanto justamente le hemos pedido, la verdad es que la referida contestacion no llega, que la inmigracion aumenta y que cada dia se tienen noticias de nuevas desdichas, sin que hasta ahora hayan recibido aquellos desgraciados mas socorros que los distribuidos por los comisionados de la prensa. Con este motivo, *El Imparcial* continúa su campaña guerrera, cada dia más acentuada.

El Corresponsal.

Servicio particular de **LA OPINION.**

Roma 6.

Todos los periódicos del partido liberal aplauden el telegrama que el gobierno español ha mandado á su representante en esta capital.

La «Opinion» y la «Reforma» publican con este motivo articulos muy favorables al gobierno español y á España.

Paris 6.

La «France» y el «Nacional» critican el discurso del Sr. Gambetta, declarando que es peligroso y lleno de vaguedades.

Critican sobre todo la idea de una revision parcial de la Constitucion en la parte relativa al Senado.

El periódico el «Temple» cree que el discurso del Sr. Gambetta ejercerá una grande influencia sobre las elecciones.

Cree sin embargo que la modificacion de la manera de elegir el Senado no es urgente.

El señor Mostou nuevo embajador de los Estado Unidos ha presentado las credenciales al presidente de la República francesa.

Se han cambiado con este motivo palabras simpáticas.

Lóndres 6.

Mr. Brandlangh ha declarado que se presentará en la Cámara de los Comunes el dia menos pensado.

Dice el «Times» que el Sr. Sabouroff remplazara al Sr. Labanoff en la embajada rusa de Lóndres.

Fabra.

Madrid 6.

El juzgado de Olmedo sigue causa criminal al alcalde y secretario del ayuntamiento de Alcazaren por exacciones ilegales.

—El jefe de vigilancia ha detenido á varios individuos de conducta «non sancta», por habérseles encontrado pulseras, sortijas, pendientes de oro, brillantes y perlas y un medallon con diamantes y záfiros, y otras joyas y trajes, de que ni por su posicion ni por su sexo parecian legítimos poseedores, sin que esto sea dudar de que los hayan poseido con toda legitimidad.

—Segun parece, los señores ministro de Fomento y director interino de Instruccion pública se han ocupado estos últimos dias en acordar las bases para una reforma, tanto de la segunda enseñanza como de la universitaria ó de facultades.

—Asegúrase que el ministro de Gracia y Justicia ha terminado el proyecto sobre establecimiento del juicio oral y público, que lo presentará á las Córtes en una de las primeras sesiones.

—Segun noticias de «El Correo,» la enfermedad que padece el general Quesada es tisis, que se le declaró hace poco tiempo.

—Segun un telégrama publicado por un periódico inglés «The Thimes,» el jefe insurrecto Bu-Amema se entiende directamente con el sultan de Turquia, de quien recibe órdenes y no pocos recursos.

—Parece que el vicecónsul de España en Sfax ha celebrado una larga conferencia con nuestro cónsul en Túnez. Como de esta conferencia resultan, segun un periódico, algunos vacios sobre la indole de aquellos sucesos, se han pedido noticias concretas y detalladas acerca de ellos.

Si cada vez que se piden noticias sigue quedando un vacío, esto va á ser el cuento de nunca acabar.

—El lúnes notóse que estaba atacado de hidrofobia uno de los leones del Jardin de Plantas de París, por cuya razon se le dió muerte de dos tiros.

—El ministro de Ultramar ha resuelto ya, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, las consultas elevadas por el gobernador general de Cuba sobre la interpretacion de algunos artículos de la ley de patronato.

—Circula por Túnez una peticion que varias damas italianas dirigen al Papa, para que reponga en Túnez á monseñor Sutter, antiguo obispo capuchino, y de ningun modo deje allí á monseñor Lavigerie, del cual se teme que reemplace con sacerdotes franceses á todos los sacerdotes italianos.

—Con motivo de haber salido para Segovia el sétimo regimiento montado de artilleria, en relevo del cuarto de la misma arma, que viene de guarnicion á Madrid, dice «El Correo Militar» que no comprende con qué objeto se archiva todo un regimiento de artilleria en una ciudad como Segovia.

—Han sido aprobados por el gobierno los actos del gobernador general de Filipinas referentes á las delicadas cuestiones de Joló, manifestando á dicha autoridad la satisfaccion de S. M. por la prudencia y el tacto con que se ha conducido en dichos asuntos.

—El telegrama que recibió la noche del juéves el señor gobernador civil acerca de la captura de un sujeto, llevada á cabo fuera de esta capital, no se refiere al empleado del ayuntamiento presunto autor de la falsificacion de carpetas, como se ha creido y dicho en algunos circulos. D. Pedro Cazanave, que es el empleado en cuestion, no está todavia en poder de la justicia, y hay vehementes sospechas de que tampoco se halla fuera de Madrid.

—En Praga se celebra actualmente un congreso de sordo-mudos. Aunque en la sala de las sesiones reina profundo silencio, se asegura que los debates son muy animados y muy vivos. Y aunque se trata de un congreso internacional, todos los oradores, como observa ingénuamente un periódico local, discuten sin el menor acento.

El objeto de la asamblea es perfeccionar la enseñanza de los sordo-mudos.

Madrid 6.

Paris 5.—Los periódicos ingleses publican detalladamente la sesion de la Cámara de los Comunes, durante la cual se negó la entrada en el edificio de la misma al diputado Bradlagh que se habia negado á prestar juramento.

Dicho diputado fué aclamado por la muchedumbre que invadia las avenidas, y al ser espulsado por los ugieres, en el mismo patio esterior del edificio tuvo un desmayo, de cuyo hecho sacó partido el diputado Bright para pedir á la Cámara que dictase medidas para resolver un asunto que considera perjudicial á la dignidad de la Cámara escluyendo á uno de sus individuos á causa únicamente de sus opiniones religiosas.

Madrid 6.

Los abogados del Colegio de Madrid que apoyan la candidatura del señor Montero Rios publicarán un manifiesto.

El Sr. Castelar ha desistido de su viaje á esa ciudad por haberle manifestado sus amigos que está asegurado el triunfo del señor Abarzuza por la circunscripcion de Valencia.

Ha llegado á San Sebastian el ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez.

Gran número de constitucionales persisten en votar á los Sres. Balaguer y Romero Ortiz por la circunscripcion de Madrid.

CREDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Sres. accionistas para la General que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el dia 4 de Setiembre próximo á las once de la mañana en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará espuesta en la Secretaria; los Sres. socios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesion.

Palma 3 de Agosto de 1881.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Secretaria.—Depositadas en esta oficina diferentes alhajas y objetos encontrados por las vias públicas de esta ciudad y su término, se anuncia al público con el fin de que las personas que los hayan extraviado puedan presentarse á recojerlas.

Palma 5 de Agosto de 1881.—Francisco Gomila.

Aviso Maria Coll, que tenia su establecimiento en arreglo de sombreros de Señorita en la calle de Jaime 2.° piso 3.° participa á sus favorecedores haberlo trasladado en la de Quint n.° 11 piso 1.° 8—3

VENTA.—Está para vender una casa y porcion de tierra, situada en la plaza de la Cartuja de Valldemosa, con derecho de agua potable y para regar. La casa es de reciente construccion y libre de censo.

Avistarse con el corredor Sureda, plaza de Cort, sin número.

VENTA.

En la tienda de Bartolomé Compañy guarnicionero, calle de San Miguel número 55, hay para vender unas guarniciones de lujo para tronco de caballos apenas usadas, con ebillaje de laton y los correspondientes bocados.

AVISO.

Las personas que tuviesen en su poder algun libro perteneciente á la Biblioteca del difunto conónigo Sr. D. Miguel Peña, tendrán la bondad de devolverlo cuanto antes pues se está procediendo á la venta de todos los libros, que obran ya retasados y á precios sumamente económicos. Horas de venta, de 4 á 7 de la tarde. 10

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer dia 8 de Agosto de 1881.

Reses.	Machos.	Hembras.	Total.	Recaudado por derecho. Pesetas.	Cts.
Vacunas.	7	»	7	7	»
Lanares.	30	38	68	6	80
Cabrias.	»	»	»	»	»
Cerdosas.	»	»	»	»	»
Totales.	37	38	75	13	80

Palma 9 de Agosto de 1881.—El empresario.—Por A.—Juan Fuster.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

Nota *de los cadáveres trasportados ayer dia 8 de Agosto de 1881.*

En carruaje de	Varones.	Mujeres.	Total.	Cantidad recaudada. Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	2	2	16	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	2	2	16	»

Palma 9 de Agosto de 1881.—El empresario, *Jaime Gibert.*

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 4'45 t.

Recibido á las 12'11 m.

En un discurso que ha pronunciado el Sr. Castelar, pide el sufragio universal, el matrimonio civil, la enseñanza gratuita, el servicio militar obligatorio y que se restablezca el jurado. Pide además la emancipacion de los esclavos de Cuba.

El Papa está enfermo.

Nada de Argelia.

Interior, 26'70.

Exterior, 00'00.

Bonos, 102'40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 0/0. . . .	26	80 fin.
Barcelona.	26	67
Palma.	26	70
Paris.	00	00
Coloniales.	94	62
Nortes	131	50
Banco de España . .	407	00
Empréstito de Cuba.	100	75
Francias.	144	25
Orenses.	75	50
Banco de Castilla . .	00	00
Ebros.	14	25
Noroestes.	8	00
Almansas.	00	00
Alicantes	117	75
Subvenciones	51	75
Amortizable.	43	40

PALMA.—Impr. de B. Rotger.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 10.

San Lorenzo, mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Clara, costeadas por la Asociacion, esposicion á las cinco de la tarde, los actos de coro y rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 8.

De Argel en 20 horas vapor María, de 1735 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 25 mar., pas. y efectos.

De Valencia en 15 horas vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 57 pas. balija y efectos.

De Alicante en 4 dias laud San Antonio, de 41 ton., pat. Juan Bosch, con 6 mar., 1 pas. y efectos.

De Torrevieja en 5 dias pailebot San Antonio, de 62 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar., habas y otros efectos.

De Cette en 5 dias polacra goleta Margarita, de 131 ton., cap. D. Pedro Gelabert, con 8 mar., y cascos vacios.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 tn., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., pas. balija y efectos.

Para Argel vapor Maria, de 1735 ton., cap. D. Teodoro Motta, con 25 mar., pas. y efectos.

Para Niza polacra goleta Francoli, de 72 ton., pat. Pedro Compañy, con 5 mar., y vino.

CIRCO BALEAR.

GRAN COMPAÑIA
de ambos Mundos
BAJO LA DIRECCION DEL CORONEL
E. DANIEL BOONE
Y
D. FRANCISCO RIZARELI.
hoy Martes 9 de Agosto de 1881,
EXTRAORDINARIA Y PENÚLTIMA
FUNCION
PARA EL BENEFICIO
DE LA
MLLE. CARLOTTI
NOMBRADA LA REINA DE LOS LEONES
CON UNA GRAN FUNCION.
Precios los de costumbre.

NOTA. Mañana miércoles 10 de Agosto, última funcion de despedida, á BENEFICIO de las Señoras de Palma, toda señora que entre acompañada por un caballero su entrada será gratis, y cada señora más pagará solamente media entrada.

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1881.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de seis pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 874, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de.	160.000
1 de.	80.000
1 de.	50.000
1 de.	25.000
15 de 3.000.	45.000
400 de 600.	240.000
451 de 400.	180.400
2 aproximacs. de 2.500 para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . .	5.000
2 id. de 1.500 id., para el premio segundo. .	3.000
874	788.400

Palma 9 de Agosto de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA
Á VAPOR.

En atencion á las continuas instancias de la generalidad de los señores Cargadores lo mismo de esta que de Barcelona, la Junta de Gobierno ha acordado que la salida de esta del vapor PALMA, tenga efecto todos los lúnes en lugar de los domingos como lo ha verificado hasta ahora, continuando todos los juéves la salida de Barcelona para esta. En tal concepto el vapor PALMA, saldrá de este puerto para el de Barcelona el lúnes 15 del actual á las 6 de la tarde.

Admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina número 32. 5—1

PELUQUERO.

En la peluqueria de Bover, se necesita un aprendiz.

JUNTA ORGANIZADORA

DE LAS FERIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Acogido con benevolencia y entusiasmo por el público el pensamiento de la celebracion de férias y fiestas populares, esta Junta deseosa de allegar los recursos necesarios para realizarlo con el mayor provecho y lucimieento posibles, se promete conseguir en gran parte este resultado por medio de una rifa cuyos premios ofrezcan aliciente para obtener de todas las clases el indispensable concurso.

En la ocasion presente los productos que se obtengan tendrán su empleo en actos que proporcionarán beneficio á las clases trabajadoras y alivio á las menesterosas, acrecentando indirectamente la riqueza del pais, su crédito y nombradía, Todos estamos pues interesados en que esta rifa tenga un carácter verdaderamente popular para que sea la expresion del cariño que profesamos á nuestras fiestas y á nuestras costumbres y la medida de nuestro espíritu benéfico para con las necesidades del suelo en que nacimos. La Junta no cree engañarse confiando en que desde los más lejanos caseríos de las islas hasta los establecimientos más poderosos de la capital, vendrá el subsidio de todos los que desean la prosperidad del pais á acrecentar los ingresos de un recurso doblemente reproductivo para ellos.

La rifa, que ha sido iniciada por la Junta provincial de Agricultura Industria y Comercio y autorizada por la Direccion General de Rentas en 26 de Abril del presente año, se celebrará el dia 16 del corriente Agosto en combinacion con el sorteo de la Loteria Nacional del mismo dia constando de diez y ocho mil billetes al precio de 5 pesetas cada uno, divididos en quintos y por consiguiente á razon de una peseta la fraccion ó quinto.

Premios.	Pesetas.
1 de 15000 pesetas para el número igual al que obtenga el primer premio de pesetas 160000 de la expresada Loteria Nacional. . .	15000
1 de 5000 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 80000.	5000
1 de 1000 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 50000.	1000
1 de 500 pesetas para el número igual al que obtenga el premio de pesetas 25000.	500
15 de 100 pesetas para los 15 números iguales á los que obtengan los premios de pesetas 3000.	1500
861 de 30 pesetas para los 861 números iguales á los que obtengan los premios de pesetas 600 y de pesetas 400.	25830
2 aproximaciones de 100 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor. . . .	200
2 aproximaciones de 50 pesetas para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . .	100
1799 reintegros de á 5 pesetas para los 1799 números cuya terminacion sea igual á la del que obtenga el premio mayor	8995
2683	58125

Los premios se pagarán en el «Cambio Mallorquin» por la lista de la Direccion de Rentas.

Los billetes son documentos al portador.

Para cobrar premio es indispensable la presentacion del billete.

Todo billete roto, deteriorado ó incompleto es nulo, si del reconocimiento á que ha de sujetarse no resulta la indudable legitimidad.

Los billetes caducan el dia 16 de Agosto de 1882.

Palma 10 Agosto de 1881.—El Presidente, José Gutierrez de la Vega.—Los Secretarios, Jaime Cerdá y Oliver, Domingo Escafí.

Los billetes de dicha Rifa se venden en Palma Administracion de Loterias número 13 Plaza de Cort.

Id. Número 4. Constitucion.

Id. Numero 14. San Miguel.

Id. en casa de D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

Id. de D. Baltasar Cortés. Harina.

Id. de la Señorita Magdalena Nicolau. Apuntadores 8 Principal.

Id. de los Señores Salas Oliver. Marina.

Id. de D. Miguel Salvá y Saguñolas. Sindicato.

Id. de D. Rafael Pomar. Monjas.

Id. de D. Guillermo Palmer de Miguel. Arrabal.

Id. de D. Gaspar Berga, Médico. Son Sardina.

Id. de D. José Schembri y Campos, Agente de Aduanas, Marina 64.

Id. de D. Pablo Rosselló, Barberia. Herreria.

Id. de D. José Piña Peseta. San Miguel 57.

Id. de D. Cayetano Forteza, Panaderia. Bolseria.

Id. de D. Antonio Mulet y Moyá. Sindicato.

Id. Depositaria de los fondos Municipales.

D. Bartolomé Arbos. Peluqueria Odon-Colom.

D. Bernardo Ramon y Rosselló. Harina 6.

Caja de la Sucursal del Banco de España.

Id. del Crédito Balear.

Id. del Cambio Mallorquin.

D. Andrés Salvá, Agencia de Negocios. Plaza de Cort.

D. Antonio Mascaró. Kiosko Mercado.

Sres. Lasalle Hermanos Ópticos. San Nicolás.

Id. Guasp Hermanos. Odon-Colom.

Porteria del Gobierno Civil.

D. Jaime Mulet, Plaza de Abastos. Estanco.

D. Luis Forteza y Piña. Plateria.

D. Bartolomé Gelabert. Peluqueria de Millan.

D. Domingo Fontiroig, Ebanista. Olmos.

D. Juan Bonnin y Fuster. Monjas.

D. Francisco Bonnin y Valenti. Jaime II.

D. Elviro Sans. Conquistador 7.

Señorita Maria Estades. Gloria.

Id. Antonia Llompard. Baños de la Portella.

Llummayor D. Mateo Gamundi.

Campos Doña Margarita Garau.

Inca D. Miguel Mulet. Gloria.

Santa Maria D. Juan Forteza: Pere Andreu.

Llubi D. Luis Aguiló.

Binisalem D. Pedro Ferrer. Perico.

La Puebla D. Antonio Forteza. Francisco.

Felanitx D. Agustin Fuster, «de can Gaspar».

Id. D. Salvador Picó.

Santañy D. Miguel Verger «Feo».

Mahon D. Juan Sturla.

Alayor D. Juan Meliá.

Ciudadela D. Francisco Amengual.

Argel D. Matias Sitges y Compañía.

Id. D. José Schembri.

Ibiza Sres. Waills y Compañía.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el estudio [illegible] del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM,

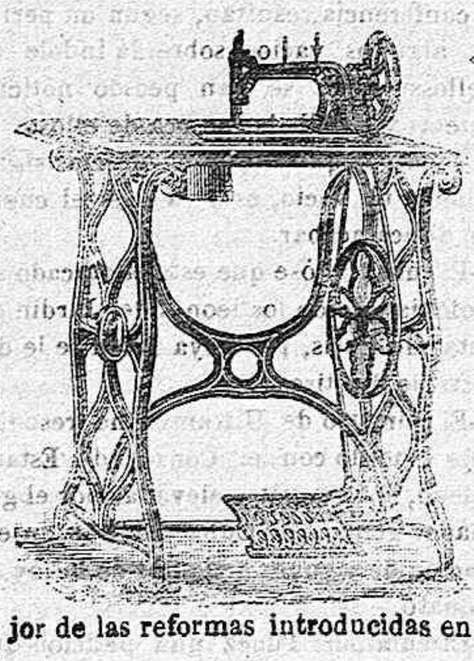

en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, deseando que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la coleccion de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita *el engorroso trabajo de hilvanar.*

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicacion ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejeis perder la ocasion de adquirir una máquina *Wertheim*

¡¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las *Wertheim.*

EN PALMA.

Casa Banqué.

38——Odon-Colom——38